

IB, IFP, IES, CP

ANUNCIO de 3 de marzo de 2010, del IES Fuente Alta, de extravío de título de FP I. (PP. 572/2010).

IES Fuente Alta.

Se hace público el extravío del título de FP I, rama Administrativa y Comercial, especialidad Administrativa, de doña Mercedes Carreño Cordón expedido el 20 de junio de 1992.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Cádiz en el plazo de 30 días.

Algodonales, 3 de marzo de 2010.- El Director, M. Alejandro Fernández Soria.

ANUNCIO de 8 de marzo de 2010, del IES Luis Bueno Crespo, de extravío de título de FP I. (PP. 620/2010).

IES Luis Bueno Crespo.

Se hace público el extravío del título de FP I Técnico Auxiliar, rama Química, Profesión Operador de Laboratorio, de don Antonio Nieto Gallardo expedido por el órgano gestor.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Granada en el plazo de 30 días.

Granada, 8 de marzo de 2010.- El Director, Manuel Jiménez Muñoz.

ANUNCIO de 10 de marzo de 2010, del IES Vega de Atarfe, de extravío del título de FP II Técnico Especialista. (PP. 656/2010).

IES Vega de Atarfe.

Se hace público el extravío del título de FP II Técnico Especialista, rama Administrativa y Comercial, especialidad Comercio Exterior y Transporte, de doña Yolanda Rueda expedido el 11 de mayo de 1987.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Granada en el plazo de 30 días.

Granada, 10 de marzo de 2010.- El Director, Antonio Rafael López Gómez.

ANUNCIO de 5 de abril de 2010, del IES Arroyo Hondo, de extravío de título de ESO.

IES Arroyo Hondo.

Se hace público el extravío del título de Educación Secundaria Obligatoria de doña Ana María Salas Sánchez, expedido por el órgano gestor.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Cádiz en el plazo de 30 días.

Rota, 5 de abril de 2010.- El Director, Francisco Javier Artacho Sánchez.
